Poder Judicial
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE RECEPCIÓN DE SOBRES Nº 029/2010

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del Departamento de Amambay, República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil diez, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, en la sede del Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero, 1er. Piso, Sala de Reuniones del Dpto. Administrativo de la Circunscripción Judicial de Amambay, sito en las calles Alejo García esq. Cerro León de esta ciudad, estando presentes: el Lic. José Luis Rojas, Responsable de la Unidad Operativa de Contratación; el Señor Fredy Arce Salinas, Técnico de Control y Seguimiento; y el Lic. Daniel Villalba, Técnico Administrativo; acto presidido por el primero de los nombrados; a los efectos de proceder a la recepción de los Sobres-Oferta presentados en los procesos de contratación directa detallados más abajo, y llevados a cabo de acuerdo al Programa Anual de Contrataciones de esta Circunscripción Judicial. Se hace constar que el Acto de Recepción se realiza sin la presencia de los oferentes. ----------

PAC N° 201.714: "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS"
(Expte. DNCP N° 317.824 de fecha 26/07/2010)

Se recibió oferta de la siguiente empresa: ----------

1. PIRO´Y S.A. (M.E. Nº 301).- ----------

Teniendo en cuenta que en dicho proceso no se ha reunido la cantidad mínima de 3 (tres) ofertas para analizarse técnica y económicamente, conforme a lo establecido en el art. 34, inc. c), de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por ende, el sobre-oferta presentado no ha sido abierto, debiendo la Unidad Operativa de Contratación realizar los trámites pertinentes ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a los efectos de PRORROGAR las fechas de Recepción y Apertura de Ofertas, de manera a cursar nuevas invitaciones para reunir el mínimo de oferentes en dicha convocatoria, conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 805 de fecha 22/05/2009.- ----------

Para lo que hubiere lugar se deja constancia que fueron invitadas y no presentaron ofertas las siguientes empresas: GOLDEN TRADE S.R.L. (INV/UOC N° 282); CRISMA IMPORT & EXPORT (INV/UOC N° 283); GL VENTAS & SERVICIOS (INV/UOC N° 285); ND DISTRIBUIDORA (INV/UOC N° 287); DISTRIBUIDORA PROVEPAR (INV/UOC N° 288); DICOPAR S.R.L. (INV/UOC N° 289); AGROABASTO E.I.R.L. (INV/UOC N° 284); GABRIEL TIBURCIO SANCHEZ VALDEZ (INV/UOC N° 290). ----------

PAC N° 201.715: "ADQUISICIÓN DE PINTURAS"
(Expte. DNCP N° 317.934 de fecha 27/07/2010)

Se recibió oferta de la siguiente empresa: ----------

1. PINTUPAR S.R.L. (M.E. Nº 296).- ----------

Teniendo en cuenta que en dicho proceso no se ha reunido la cantidad mínima de 3 (tres) ofertas para analizarse técnica y económicamente, conforme a lo establecido en el art. 34, inc. c), de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por ende, el sobre-oferta presentado no ha sido abierto, debiendo la Unidad Operativa de Contratación realizar los trámites pertinentes ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a los efectos de PRORROGAR las fechas de Recepción y Apertura de Ofertas, de manera a cursar nuevas invitaciones para reunir el mínimo de oferentes en dicha convocatoria, conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 805 de fecha 22/05/2009.- ----------

Para lo que hubiere lugar se deja constancia que fueron invitadas y no presentaron ofertas las siguientes empresas: GOLDEN TRADE S.R.L. (INV/UOC N° 291); DICOPAR S.R.L. (INV/UOC N° 292); DISTRIBUIDORA PROVEPAR (INV/UOC N° 293); ND DISTRIBUIDORA (INV/UOC N° 294); GL VENTAS & SERVICIOS (INV/UOC N° 296); AGROABASTO (INV/UOC N° 297); CRISMA IMPORT & EXPORT (INV/UOC N° 298); MUNDIAL PINTURAS (INV/UOC N° 299); AMAMBAY PINTURAS (INV/UOC Nº 327); MANDUVI (INV/UOC N° 328); ----------

Fredy Arce Salinas
Técnico de Control y Seguimiento

Lic. José Luis Rojas Cueto
Encargado Contrataciones

Lic. ANIBAL DANIEL VILLALBA GALEANO
Técnico de Contrataciones

Poder Judicial
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE RECEPCIÓN DE SOBRES Nº 029/2010

Siendo las diez horas diez minutos del mismo día se concluye el presente acto, en señal de conformidad firman este Acta las personas nombradas más arriba, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Fredy Arce Salinas
Técnico de Control y Seguimiento

Lic. José Luis Rojas Cueto
Encargado Contrataciones

Lic. ANIBAL DANIEL VILLALBA GALEANO
Técnico de Contrataciones